

**ZARDOYA OTIS S. A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

## HECHO RELEVANTE

**Asunto: Información periódica sobre el programa de compra de autocartera de Zardoya Otis, S.A.**

Muy Sres. nuestros,

Como continuación a nuestro hecho relevante de 12 de diciembre de 2018 (número de registro oficial 272.403), rectificado por el hecho relevante de 14 de diciembre de 2018 (número de registro oficial 272.541), relativos al programa de compra de acciones propias (el “Programa de Compra”), aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 11 de diciembre de 2018 al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 23 de mayo de 2018, ponemos en su conocimiento que, durante el período transcurrido entre el 7 y el 13 de junio de 2019, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones en el marco de dicho Programa de Compra, al objeto de que puedan ser utilizadas en operaciones de adquisición de sociedades (o en cumplimiento de los acuerdos de adquisición ya existentes) de las que habitualmente realiza la Sociedad y que entrañen un canje de acciones:

<i>Fecha</i>	<i>Operación</i>	<i>Número de Títulos</i>	<i>Precio Medio €</i>
07/06/2019	Compra	32.000,00	6,80
10/06/2019	Compra	15.744,00	6,86
11/06/2019	Compra	40.300,00	6,82
12/06/2019	Compra	39.000,00	6,79
13/06/2019	Compra	42.000,00	6,88

El presente Hecho Relevante se comunica a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 14 de junio de 2019

Le saluda atentamente,

Lorea García Jáuregui  
Secretaria del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A.

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores.